



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN
ACTA N° 5 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA_**

FECHA: 26 de mayo del 2025

HORA: 9:30 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR O PLATAFORMA Alcaldía Local de Usaquén

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Discapacidad	Consejo DRAFE Usaquén	Santiago Ángel Cucaita
Sector Persona mayor	Consejo DRAFE Usaquén	María Teresa Sastre
Delegada	Alcaldía Local de Usaquén	María Fernanda Rojas
Delegada	SCRD- DALP	Laura Garzón
Delegada	IDRD- OAL	María Alejandra Contreras

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Juntas de acción Comunal	SÍ	Consejo DRAFE Usaquén	María Eva Mora
Sectores grupos étnicos y sociales	NO	Consejo DRAFE Usaquén	María del Pilar Melo
Sector Escuelas de formación deportiva	SI	Consejo DRAFE Usaquén	Mauricio Amador Oses

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía local de Usaquén (Alcalde Local)	Daniel H. Ortiz



No de consejeros Activos:	8
No de consejeros Asistentes:	5
No de consejeros Ausentes:	1
No de consejeros Ausentes con justificación:	2
No de Invitados a la sesión:	1
Porcentaje de asistencia de consejeros activos:	63%
Quorum deliberatorio ___decisorio X	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Socialización de la Instancia (Normativa, funciones, conformación)
5. Socialización Diagnostico Local y Agenda Local
6. Voces de los Consejeros y Consejeras
7. Apuestas de Consejo DRAFE para el 2025
8. Socialización Estrategia Recreolab
9. Varios

II. DESARROLLO DE LA SESION:

1. Bienvenida

María Alejandra Contreras, Secretaría Técnica del Consejo Local DRAFE de Usaquén y delegada del IDRD para la instancia, extiende un saludo de bienvenida a todos los presentes e indica que, siendo las 9:58 a.m., se da por iniciado la sesión ordinaria del mes de mayo. Continuo a esto, procede a dar lectura del orden del día, el cual es sometido a consideración y aprobado por los consejeros y delegados.

2. Autorización para realizar la grabación

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, solicita a los presentes, la autorización para realizar la grabación de la sesión para efectos de la elaboración del acta y de ser necesario para posteriores consultas.

3. Verificación de quórum

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con quórum decisorio.

4. Socialización de la Instancia (Normativa, funciones, conformación)

Toma la palabra Santiago Cucaita, presidente del Consejo Local DRAFE, quien hace referencia al Decreto 229 de 2015, mediante el cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios para Bogotá. En su intervención, resalta que el objetivo del sistema de participación DRAFE es constituirse como una instancia de diálogo, deliberación y socialización de los temas propios de los sectores representados.



En este sentido, se indica que el apoyo visual para dicha socialización fue una presentación en diapositivas, la cual se anexa a la presente acta correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE de Usaquén.

5. Socialización Diagnóstico Local y Agenda Local

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD señala el ejercicio de diagnóstico local realizado en el mes de noviembre del año anterior, el cual tuvo lugar en las 20 localidades de Bogotá. Durante la intervención, se expone la metodología desarrollada y los resultados obtenidos en cada una de las mesas de trabajo, destacando las temáticas abordadas: los hitos deportivos en la localidad; la identificación de necesidades mediante una cartografía participativa; la co-creación de una problemática junto con su posible solución; y, finalmente, una mesa orientada a un ejercicio de ideación sobre el futuro del sector.

De igual manera, se socializa la realización de la Agenda Local en el mes de diciembre, concebida como un espacio de articulación entre tres actores clave: los ediles de la localidad, la Alcaldía Local y el Consejo Local DRAFE. Esta jornada tuvo como objetivo recoger un insumo estratégico, consolidado en una matriz que especifica los temas prioritarios del sector deporte, recreación y actividad física, así como los riesgos asociados en caso de no ser atendidos oportunamente.

6. Voces de los consejeros y consejeras

Para dar inicio a la ronda de intervenciones, la consejera María Teresa Sastre, representante del sector de persona mayor, manifiesta la necesidad de contar con un mayor número de entrenadores que permitan desarrollar actividades físicas dirigidas a esta población. Asimismo, solicita información sobre el avance del proceso de dotación. En respuesta, el Alcalde Local indica que el proceso de contratación se encuentra en curso y menciona que la duración del convenio será duplicada, pasando de cuatro (4) a ocho (8) meses. En cuanto al tema de las dotaciones, señala que se espera estén disponibles para el segundo semestre del año, aproximadamente hacia mediados de septiembre, y aclara que actualmente el proceso se encuentra en fase de alistamiento.

Posteriormente, el consejero Santiago Cucaita, representante del sector de personas con discapacidad, consulta sobre la posibilidad de gestionar un convenio similar con la universidad para la implementación de actividades físicas dirigidas a dicha población. Frente a esto, el Alcalde Local responde que es fundamental consolidar previamente los grupos de personas con discapacidad, al igual que sucede con el sector de persona mayor. En este sentido, se propone una articulación con la Secretaría de Integración Social para compartir la información relacionada con la cantidad de personas y los tipos de discapacidad presentes en la localidad.

Seguidamente, María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, interviene con inquietudes sobre los resultados de la agenda local. Menciona que, según lo recopilado, los hombres mayores no manifiestan interés en actividades musicalizadas, y pregunta además por la metodología empleada en zonas veredales de la localidad. En respuesta, Ma. Fernanda Rojas, delegada de la Alcaldía Local informa que, en el marco del convenio con la Universidad Pedagógica orientado a las personas mayores, la metodología está diseñada para abarcar tanto actividad física como recreación, haciendo énfasis en juegos tradicionales. Además, sugiere articular esfuerzos con el IDRD para fortalecer la oferta recreativa.

7. Apuestas de Consejo DRAFE para el 2025

Santiago Cucaita, presidente del Consejo Local DRAFE, informa que para el presente año se tiene proyectada



la realización del evento “DRAFE al Parque”, se adelantó el proceso de delegación y postulación al Consejo de Planeación Local (CPL), se tiene prevista la organización de una reunión con Asojuntas, con el objetivo de fortalecer el trabajo articulado en pro del desarrollo del deporte en la localidad y la participación con registro de propuestas en los Presupuestos Participativos.

8. Socialización Estrategia Recreolab

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, socializa la estrategia Recreolab, indicando que para este año está programada su implementación en la localidad de Usaquén. Apoyándose en una presentación, explica en qué consiste la estrategia, quiénes están invitados a participar, la metodología de trabajo y las fases previstas para su desarrollo.

Se informa que las diapositivas utilizadas durante la socialización serán anexadas a la presente acta.

A continuación, se reciben sugerencias por parte de los asistentes respecto al desarrollo del Recreolab. Se plantea que, dada la complejidad logística y territorial que implica abarcar toda la localidad, sería conveniente focalizar puntos estratégicos para su ejecución, a fin de garantizar una mejor cobertura y efectividad del proceso.

9. Varios

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, toma la palabra para socializar con los presentes el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE). Informa que en el mes de marzo se llevó a cabo la socialización de la modificación del protocolo y señala que las solicitudes de permisos deberán realizarse a través del correo electrónico de manera directa con la institución. Asimismo, expone el tema de la priorización y explica cuáles actividades requieren o no retribución económica, y por último, indica la función del apadrinamiento de los parques.

Siendo las 11:00 a.m., se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de mayo del 2025.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La próxima sesión ordinaria se realizará el 13 de junio de 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
No aplica		

III. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por

(ORIGINAL FIRMADA)

**PRESIDENTE CONSEJO DRAFE
USAQUÉN**

SANTIAGO ANGEL CUCAITA

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

MARIA ALEJANDRA CONTRERAS

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña